

Designación de las personas integrantes de la Comisión de Valoración para la baremación de los méritos de las personas solicitantes para la constitución de las bolsas provinciales, por especialidades, para la ampliación de la Base de datos de profesorado colaborador experto en áreas y materias relativas a la seguridad pública en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE)

La Resolución de 1 de octubre de 2021, del director de la AVSRE, por la que se amplía la *Base de datos de profesorado colaborador experto en áreas y materias relativas a la seguridad pública en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE)*, tiene como objeto de la convocatoria crear una bolsa de profesorado especialista en seguridad.

En el procedimiento para la creación de las bolsas provinciales se ha previsto en el punto 5 del Anexo I de la citada resolución la baremación de los méritos de las personas solicitantes por parte de una Comisión de Valoración integrada por:

“ -Presidente/ a: persona titular de la Subdirección General de Formación en Seguridad Pública y Emergencias o, en caso de vacante o ausencia, una persona titular de una Subdirección General del organigrama de la AVSRE.

-Vocales: tres vocales designados por el director de la AVSRE, dos de ellos entre funcionarios del grupo A1/A2 de la AVSRE, y un vocal perteneciente a un cuerpo de la policía local de un municipio de la Comunitat Valenciana.

(...)

De todos los miembros de la comisión calificadora se nombrarán suplentes.”

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 5 anteriormente citado, en fecha 22 de diciembre de 2021 se hizo la designación de las personas integrantes de la Comisión de Valoración.

Tras las modificaciones de cargos orgánicos y de personal producidos en la AVSRE, se procede a realizar una nueva designación de las personas integrantes de la Comisión de Valoración de las solicitudes del procedimiento de referencia:

- Presidente: Antonio Justo García Entonado, Secretario Técnico de la AVSRE.
- Vocal: Juan Vicente Hernández Pamplona, jefe del Servicio de Formación de Emergencias del IVASPE.
- Vocal: Luis Vicente Galán Alcaina, psicólogo del IVASPE.
- Vocal: Eva Gadea Palonés, oficial Policía Local de Dénia.
- Secretario: Miguel Juan Fort, jefe de Sección del Servicio de Formación de Seguridad del IVASPE

Como suplentes:

- Presidenta suplente: Carmen Orient Olegario, Subdirectora General de Seguridad.
- Vocal suplente: Consuelo Hurtado Ros, técnica del Servicio de Formación de Seguridad del IVASPE.
- Vocal suplente: Jorge Suárez Torres, Subdirector General de Emergencias.
- Vocal suplente: María José García Sánchez, Oficial Policía Local de Villena.
- Secretario suplente: Mercé Trullen Gas, Servicio de Planificación

De conformidad con el punto 5 de la citada Resolución la comisión podrá solicitar, en cualquier momento, el asesoramiento de expertos en alguna de las especialidades indicadas en el apartado.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD
Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS